



confluencia
objetivos comunes
visión de futuro
grupos de trabajo participativos
capacidad de ilusionar
asamblea
experiencia en las instituciones
relación con la ciudadanía y sus colectivos
trabajo realizado
pluralidad
adn participativo
proyecto de ciudad
inteligencia colectiva

asómate
imagina.

Manifiesto-Programa por la Confluencia - Imagina Burgos

La confluencia Imagina Burgos surgió a raíz de las demandas de **cambio social** solicitadas por una buena parte de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la ciudad en las elecciones municipales del 2015. Este proyecto refrendado por 18.579 ciudadanas/os y actualmente consolidado en el Ayuntamiento y la Diputación sigue insistiendo en la necesidad de recuperar y transformar la ciudad y la provincia por y para sus habitantes, para que sean protagonistas del cambio e impulsen y apoyen una **candidatura municipalista** inclusiva y abierta, articulada en torno a un **programa elaborado colectivamente**, que busca la implicación y participación de toda la ciudadanía.

¿Qué es Imagina Burgos?

Imagina Burgos es la unión de la ciudadanía para recuperar sus instituciones. Retomar el timón de sus vidas que la vieja política les ha arrebatado y que sólo tiene en cuenta los intereses de unos pocos en detrimento de la inmensa mayoría. Es una opción sociopolítica transformadora que persigue avanzar en el progreso y en la calidad de vida de la ciudadanía burgalesa: su capacidad renovadora, su pluralidad, su transparencia y su cercanía con la ciudadanía conforman **una fuerza ilusionante**. Una **unión** donde **los protagonistas son los ciudadanos y ciudadanas, sus colectivos sociales y cada individuo que la construye**. Donde las organizaciones políticas que forman parte de la confluencia juegan un papel de impulso, apoyo y participación en el proceso. Imagina Burgos no es una unión de partidos. **Es una candidatura popular para ganar Burgos. Creada por personas y compuesta por personas en busca de un futuro mejor para su tierra.**

Configurándose así en un espacio social donde las opiniones, ideas y propuestas son escuchadas y adoptadas para que, participadamente, tengan el merecido eco y lleguen al Ayuntamiento y la Diputación provincial, instituciones encargadas de llevarlas a la práctica.

Imagina fue y sigue siendo el único movimiento ciudadano burgalés presente en las instituciones que cuenta con un proceso de **primarias abiertas** en el que tod@s las inscritas e inscritos pueden proponer y elegir a aquellas personas que serán sus representantes.

Se ha convertido en la única fuerza política de Burgos que ha demostrado poseer un auténtico ADN participativo. Siempre tomando como base el programa, Imagina se organiza de forma eficaz en grupos de trabajo y Asambleas Ciudadanas abiertas, en las que participan nuestros cargos públicos y donde se produce la rendición de cuentas, la toma de decisiones compartidas, el debate y la búsqueda de consensos que consiguen enriquecer las soluciones que se encuentran de forma colectiva.

Movimiento municipalista

Contamos con la fuerza de participar dentro de un **amplio movimiento municipalista** que se está desarrollando en todo el estado español a partir de las elecciones del 2015 que ha conseguido ya notables logros como en el caso de las MAREAS en Galicia, AHORA MADRID, y un largo etc. Cada candidatura ciudadana cuenta con sus procesos de tomas de decisiones locales, pero contamos con principios comunes como la necesidad de un **código ético**, **primarias abiertas**, democracia **asamblearia** y **horizontalidad** en la toma de decisiones, etc. Además, se están tejiendo métodos de trabajo en red para la puesta en común de logros y propuestas a nivel regional y estatal.

Experiencia de cara al futuro

Siendo la democracia participativa el gran potencial del que disponemos, el caminar de Imagina Burgos ha requerido de un gran esfuerzo colectivo que nos ha llevado a continuar con este proyecto que persigue mejorar la calidad de vida de los y las burgalesas y poder así participar en las elecciones del 2019 con la vista puesta en la gobernabilidad de la ciudad y con la exigencia de generar el pretendido **cambio social**.

Contamos ahora con la **experiencia adquirida** en estos últimos tres años y medio y con la motivación de haber realizado un buen trabajo colectivo que nos ha permitido conseguir grandes logros para la ciudad, la provincia y el medio ambiente. Disponemos del conocimiento necesario de las instituciones y mantenemos el contacto directo con la gente en la calle. De este modo estamos en situación de completar, con la colaboración del tejido asociativo, un buen programa que cuente con un amplio respaldo social. Tenemos ahora una oportunidad histórica de recuperar una idea de ciudad y provincia ilusionante, consolidando para ello unas líneas de acción socio-políticas creativas e innovadoras que nos permitirán ser Equipo de Gobierno.

Invitación a la confluencia

Imagina es la **suma** de todas/os y cada uno de sus colaboradores, de sus organizaciones políticas y sociales, de sus cargos electos, de simpatizantes y votantes. El trabajo realizado por todas/os ellos/as es la pieza clave para crear impacto en la sociedad burgalesa, siendo el compromiso, el esfuerzo y la dedicación al proyecto de cada una de ellas/os lo que permitirá el pretendido y necesario cambio social.

Consideramos imprescindible la **unidad de todas las personas y organizaciones** que coincidan con los principios básicos que reflejamos en este manifiesto-programa. Como elemento diferenciador de las candidaturas ciudadanas, la unidad no puede articularse como un acuerdo entre las cúpulas de los partidos que decidan apoyar a Imagina y en donde las listas se elaboren con un reparto de los puestos, sino que la unidad debe articularse en torno a un **programa común** que se elaborará colectivamente buscando la participación de toda la ciudadanía. Y en torno a la firma de los compromisos de cumplimiento del **código ético** y principios organizativos consensuados por la candidatura.

El siguiente paso debe ser elegir los candidatos/as que defiendan y lleven adelante el programa en el Ayuntamiento y la Diputación. La elección de los mismos se hará por un método democrático y abierto que hemos denominado primarias en donde los que más apoyo reciban encabezarán la lista.

Principios programáticos

Los principios programáticos tienen como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con un compromiso de su defensa absoluta. El programa de gobierno de Imagina Burgos tiene como objetivo realizar unas políticas municipales centradas en las personas, unas políticas sostenibles, integradoras e inclusivas dirigidas a facilitar a las y los burgaleses el acceso a recursos económicos, educativos, culturales e institucionales para que puedan ayudarles a desarrollar una vida digna, libre y plena. Algunos de sus ejes prioritarios son:

.- Establecer una Gobernanza Municipal transversal, **eficaz, transparente, honesta y participativa** reestructurando la Administración Municipal, donde los y las burgalesas puedan desarrollar sus inquietudes sociopolíticas participando en su gestión, instaurando espacios y herramientas efectivas de seguimiento para combatir la corrupción existente, **control**, apoyo y colaboración en las políticas municipales e implantando modelos relacionales de cogestión participada como son los **Presupuestos Participativos y las consultas ciudadanas vinculantes**.

.- Defensa de la gestión directa de los **servicios públicos** como elemento imprescindible para garantizar servicios y empleos **de calidad**. Apuesta por otra política económica municipal que apoye y fomente la economía social y solidaria, las PYMES, el tercer sector y el consumo de productos de proximidad; y generando líneas de acción y **cooperación al desarrollo** comprometiendo para ello una dotación mínima del 1% del presupuesto anual.

.- Poner el Ayuntamiento al servicio de la ciudadanía fomentando y practicando políticas que garanticen los derechos de **acceso a los recursos básicos** (alimentación, agua, luz, calefacción...), **a empleo sin precarización, a la vivienda, a la educación, a la cultura, al ocio y a la salud**; realizando políticas activas de promoción de la **igualdad**, de prevención de las violencias y de apoyo a la diversidad sexual; con especial atención a las personas con diversidad funcional y

preocupadas por la igualdad intergeneracional: atención equilibrada a niñ@s, jóvenes y mayores, garantizando los derechos de las futuras generaciones; incentivando políticas de apoyo y acción cultural que sirvan de estímulo a la gran variedad de agentes culturales y creativos burgaleses; Por una ciudad amable que recupere y **potencie la vida de los barrios**, que deben estar dotados de los equipamientos y zonas verdes y de ocio adecuadas.

.- Generar nuevas políticas de **promoción del deporte desde la base** hasta la élite en igualdad de condiciones y especialmente el deporte inclusivo y actualizando los equipamientos e instalaciones deportivas;

.- Avanzar hacia un modelo de ciudad **sostenible** donde el medio ambiente y la salud sean el eje transversal de las políticas municipales; abordando un modelo de transición energética que favorezca el uso de las energías renovables, la eficiencia, el ahorro y la soberanía energética; por una reducción de la contaminación, compatible con el desarrollo científico y tecnológico y una solución a la crisis de los residuos con el objetivo "residuos cero"; estableciendo políticas de ordenación del territorio transparentes, sostenibles, participativas, regenerativas, protectoras de nuestra biodiversidad, las zonas verdes y el patrimonio natural logrando la convivencia entre las especies humana, animal y vegetal; desarrollando políticas y acciones que establezcan una **movilidad urbana sostenible** que permita a las y los burgaleses desplazarse de manera eficiente.

.- Defensa de los valores universales de **igualdad, respeto y convivencia**, sin privilegiar desde las instituciones a opciones religiosas, ideológicas o de cualquier tipo. Por un buen convivir multicultural e intercultural. Desarrollando políticas integradoras que garanticen los derechos de la gran y enriquecedora diversidad burgalesa.

Principios organizativos y código ético

Todas estas líneas de acción política y social serán la base del ideario de la confluencia ciudadana y para llevarlas a cabo de la mejor manera posible Imagina Burgos se ha dotado de una serie de instrumentos que garantizan su cumplimiento:

.- El **Código Ético** recoge prácticas y acciones concretas que tienen como objetivo asegurar la buena praxis política, siendo la transparencia financiera su máximo exponente. Se trata de un compromiso elaborado colectivamente y que deben aceptar todos los agentes que participen en el proceso de confluencia, para dar garantías a la ciudadanía de la defensa y cumplimiento de nuestro programa.

.- En sus **Principios Organizativos** se define como una organización plural y diversa para la construcción colectiva, la definición de prioridades y la acción política de apoyo y control de los cargos electos de la candidatura de unidad. Se organiza de manera democrática y fomenta el debate y la participación abierta, respetuosa y directa de la ciudadanía burgalesa en la toma de decisiones utilizando para ello todas las herramientas presenciales y telemáticas a su alcance para promover el empoderamiento ciudadano dentro y fuera de la organización y la participación directa de la gente en la toma de decisiones públicas y políticas en lo que afecta a la ciudad y provincia de Burgos. Los órganos de representación y coordinación de Imagina estarán formados por aquellas personas que representan a partidos, asociaciones, colectivos o personas sin afiliación que se comprometan a apoyar e impulsar la candidatura y que sean avaladas por la Asamblea.

.- La **Asamblea Ciudadana es el máximo órgano de decisión** y ejerce sus funciones de manera permanente correspondiéndole plena soberanía respecto a todas las cuestiones de especial relevancia para el conjunto de la organización.

.- El **Consejo de Coordinación** es su órgano de coordinación política y sus tareas ejecutivas serán desarrolladas, en el marco de sus respectivas responsabilidades, por los distintos grupos de trabajo: de movimientos sociales, de apoyo al ayuntamiento, de apoyo a la diputación, de logística y finanzas y de comunicación. Es competencia de éste Consejo ejecutar las decisiones aprobadas por la Asamblea Ciudadana y aquellas conducentes a desarrollar por las pautas de actuación de Imagina Burgos.